

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

En Almería, un mes.	ptas.	1'50
Provincias, trimestre.		5'00
Extranjero id.		10'00
Número suelto.		0'05
Idem atrasado.		0'10
Para revendedores, 25 ejemplares.		0'75

**TARIFA DE ANUNCIOS**

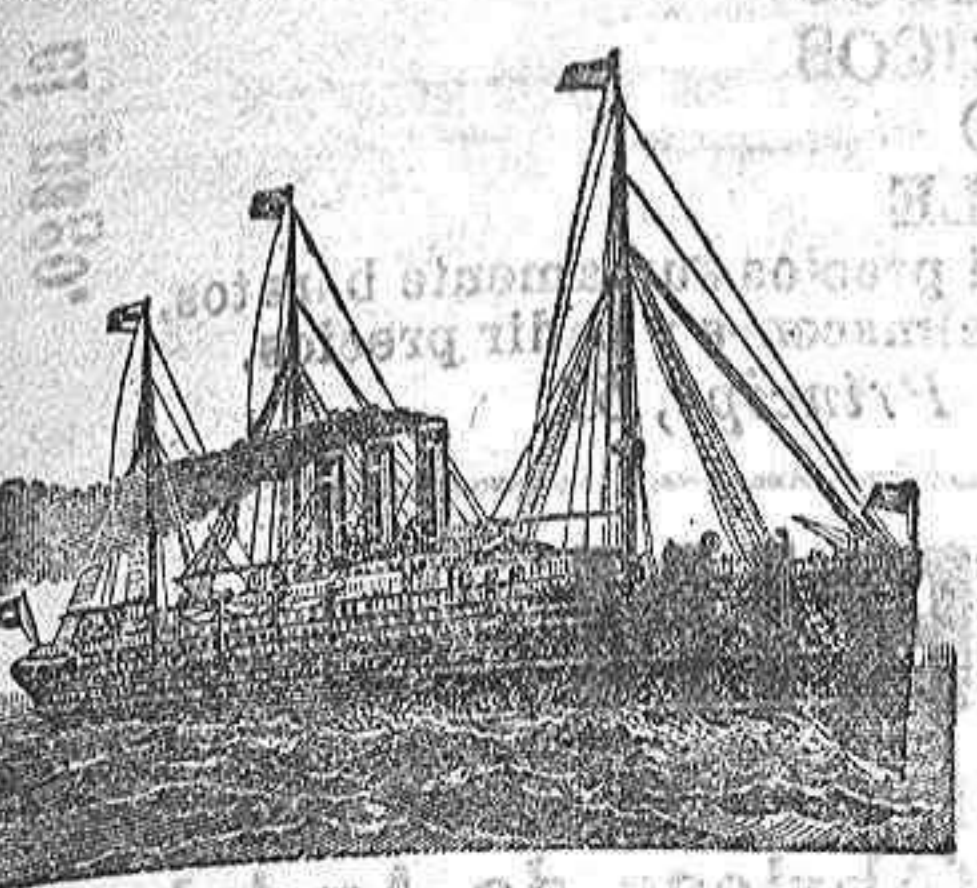
En 1.ª plana, línea, cuerpo 10.	ptas.	0'50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id.		0'30
En 4.ª plana, id. id. id.		0'20

Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.

**PAGOS ANTICIPADOS**  
OFICINAS Y TALLERES—REYES CATÓLICOS, 3.

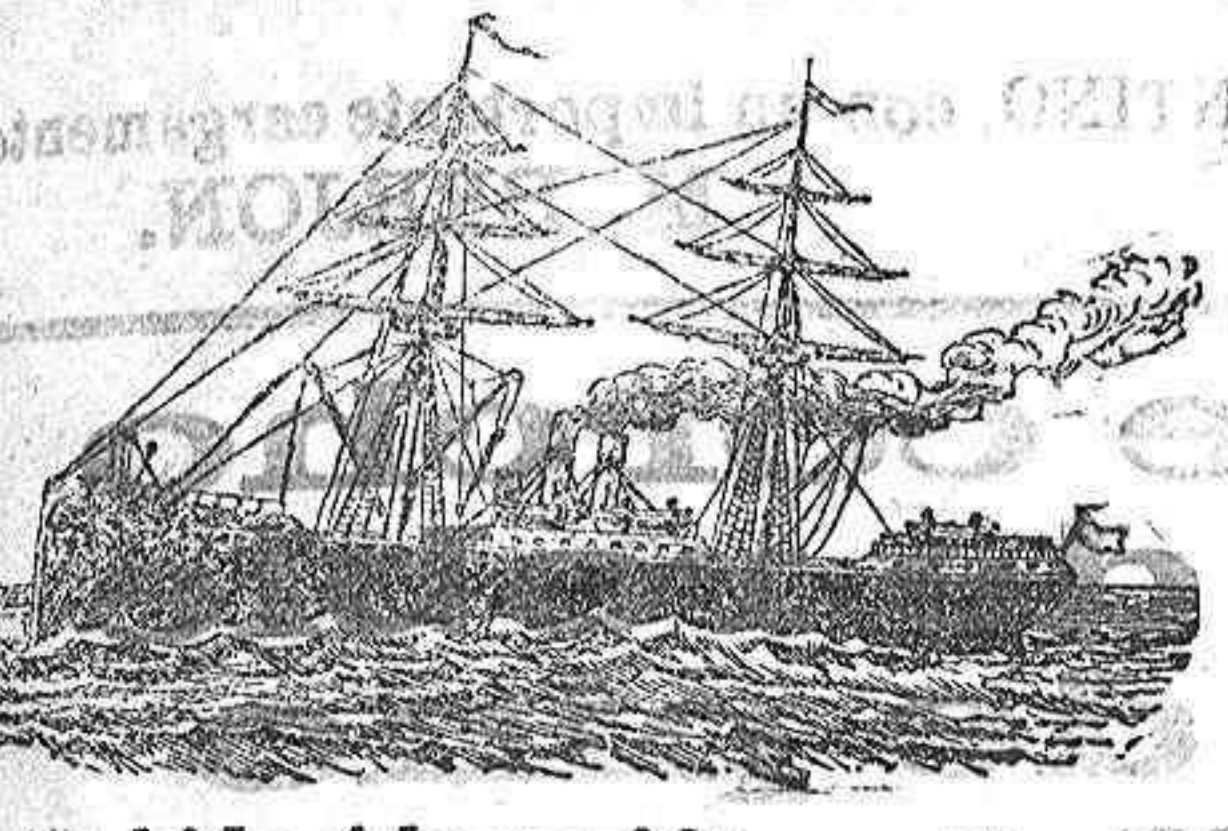
# El Radical

DIARIO REPUBLICANO



## Royal Mail Steamers (Correos reales ingleses) para New-York Cunard Line

Vapores rapidísimos de gran lujo y con todos los adelantos modernos. Telegrafía sin hilos (sistema Marconi).  
El lujoso y rapidísimo vapor **CARPATHIA** llegará el 25 del corriente y saldrá el mismo día directo para New-York, permaneciendo en puerto solamente 12 horas.  
Teniendo que llevarse este vapor la documentación y el Manifiesto de carga por su gran velocidad, los conocimientos de embarque deberán ser entregados el día 25 los cuales serán devueltos a los embarcadores, una vez firmados contra entrega de los recibos de a bordo.  
Los señores embarcadores que no pudieran extender sus propios conocimientos, se servirán entregar en el despacho de los consignatarios, nota de los barriles embarcados, tan pronto hayan efectuado el embarque, acompañado de los recibos de a bordo, para que les sean extendidos sus conocimientos.  
Hay que pedir cabida con anticipación. Se facilitan conocimientos en blanco, y cuantos datos e informes necesiten los señores embarcadores en el despacho de sus Agentes **JOSE GONZALEZ CANET E HIJOS**



## Vapores correos rápidos entre Almería y New-York

DEL ANCHOR LINE (LINEA INGLESA DEL ANCLA)

El magnífico y rápido vapor **PERUGIA** llegará el 22 del corriente y saldrá el mismo día directo para New-York. Como los vapores de esta línea no pueden detenerse aquí más que algunas horas, se suplica a los señores cargadores que deseen embarcar barriles, tengan toda la carga preparada en los muelles el 22. Hay que pedir cabida.  
Debido a la rapidez con que estos vapores efectúan el viaje, es necesario que se lleven el manifiesto y documentación de la carga embarcada. Por consiguiente, deberán ser extendidos y entregados al consignatario en todo el día 22, los conocimientos de embarque, los cuales serán devueltos a los embarcadores, debidamente firmados, contra entrega de los correspondientes recibos de a bordo.  
Los señores embarcadores que no pudieran extender sus propios conocimientos, se servirán entregar en el despacho de su consignatario, nota de los barriles embarcados, tan pronto hayan efectuado el embarque, acompañada de los recibos de a bordo, para que les sean extendidos sus conocimientos.  
Se facilitan conocimientos en blanco, y cuantos datos e informes necesiten los señores embarcadores en el despacho de su agente.  
**RICARDO JIMENEZ EN LIQUIDACIÓN.**—Paseo del Príncipe.

## A TRABAJAR

Si yo fuera quien para hablar eficazmente en nombre del Estado, dirigiera a cuantos en España ejercen la profesión religiosa un discurso del tenor siguiente:

«Ochenta mil sois, según el cálculo más modesto, entre curas, frailes y monjas, ochenta mil personas que tienen por misión orar día y noche por el bien y la felicidad de todos. Económicamente nada producís. Consumís, eso sí. A guisa de entre vosotros consumen demasiado; el que menos, algo. Quien consume y no produce, vive a expensas de los demás. Alguien ha de producir lo que él gasta. Si vosotros varones, labráis los campos, ejerceréis la industria y el comercio, cultivaréis con fruto las profesiones liberales; si vosotras, hembras, fuérais madres de familia, contr buyendo a aumentar la población, cuidando de vuestro marido y de vuestros hijos, seriais, humanamente hablando, útiles a la sociedad. En vuestra profesión religiosa también podéis ser útiles».

«¿Cómo? De dos maneras: ó moralizando al pueblo con vuestras exhortaciones y vuestro ejemplo, ó atrayendo sobre él los dones de la divina gracia. Moralizar a una sociedad, es prestarle el más grande de los servicios, ya que la moralidad es para el ser colectivo el mejor de los negocios; por eso Inglaterra, tan poco dada al misticismo, retribuye espléndidamente a su Iglesia. Procurar a un país las bendiciones del cielo, sería hacer el mayor de los bienes. No ya el presupuesto de culto y clero, todo el presupuesto, y aún la fortuna de todos, no bastaría para pagar tamaño beneficio. Pero es el caso que vosotros no moralizáis, puesto que el país en que vivís es uno de los más corrompidos. Es el caso que no atráis sobre nosotros las mercedes de la gracia, puesto que el país que os mantiene es uno de los más desgraciados. Luego, siempre hablando humanamente, ninguna misión útil cumplís. No ganáis el pan que coméis».

«Alegaréis que vuestro Ministerio tiene una transcendencia ultraterrena, que sólo se percibe del otro lado del sepulcro? Valga ello para los individuos, y allí cada cual aprecie que sacrificia pecuniarios para hacer en vista de la salvación de su alma».

«El Estado nada tiene que ver con la otra vida. Su reino es todo de este mundo. Bien sé que aquí se usa afirmación de la retórica oficial la de que el Estado es católico. En la forma es esto un tropo; en el fondo una inocentada. El Estado no puede ser católico ni protestante, ni ortodoxo ni hereje, ni creyente ni ateo, por la sencilla razón de que el Estado es un ser colectivo, y en cierto sentido una abstracción, una entelequia. No va a misa, no confiesa, no comulga. No tiene alma que salvar. Cuando nace no le bautizan, si muere no le administran los Sacramentos. Fallecido no celebráis por él funerales. No os imagináis que en la otra vida vaya al cielo ó que arda en los infiernos. Y es porque el Estado es algo de impersonal, de intangible, de inconcreto que no vive de la vida de los seres reales y substantivos. Llamar católico al Estado es una frase vacía de

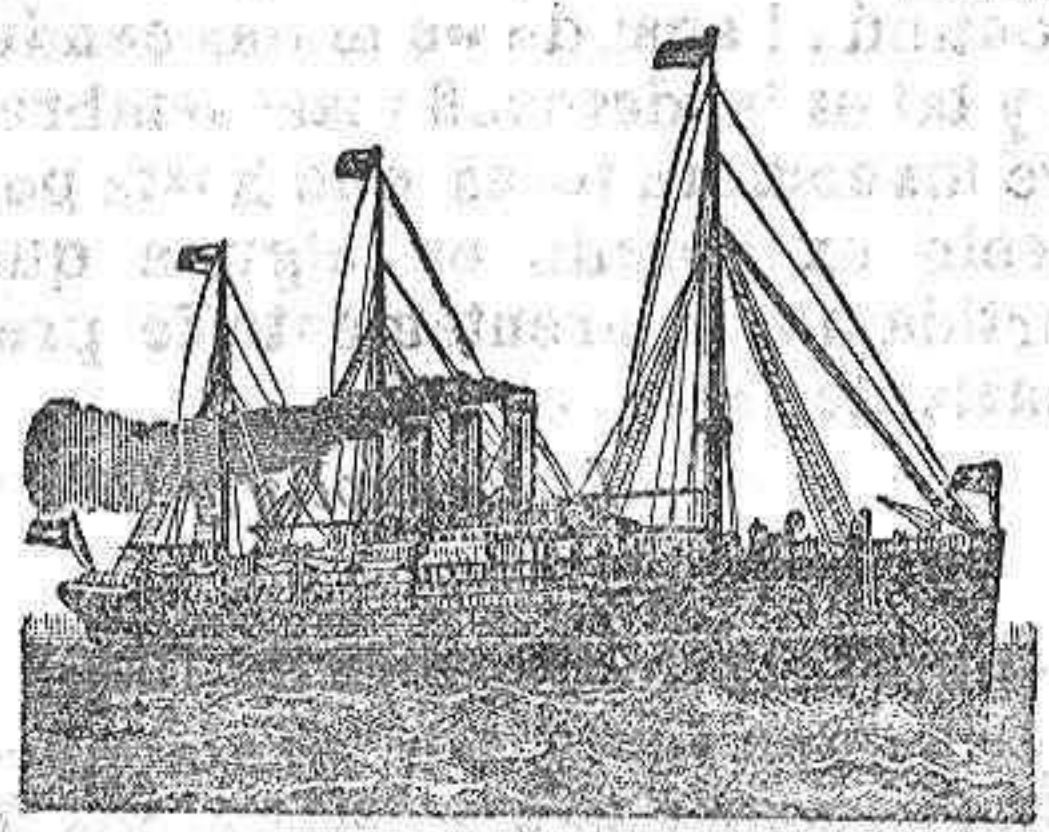
sentido. es lo que denominaría Spencer un no pensamiento.

No me vengaís recordando ahora la historia de los bienes desamortizados afirmando que lo que el Estado es da es la legítima indemnización que por aquellos bienes os debe. Hay entre la propiedad individual y la colectiva una esencial diferencia. Hembra ó varón, niño ó anciano, sano ó enfermo, loco ó cuerdo, moral ó delincuente, nunca pierde el individuo su derecho de propiedad, porque siempre tiene fines que cumplir, necesidad de que satisfacer. Las colectividades dejan de tener derecho a la propiedad cuando no cumplen su misión. La propiedad del ser colectivo está afecta al fin, no a la persona. Tan pronto como dejáis de desempeñar vuestra función social, perdéis todo derecho a los bienes que para su cumplimiento os fueron confiados. ¿Cómo se os ha de deber nada en concepto de indemnización por bienes a cuya posesión no sois acreedores?»

Direis acaso que no es vuestra la culpa si la misión religiosa y moralizadora que os ha sido encomendada resulta estéril y sin fruto. La culpable, según vosotros, es esta sociedad descreída y degenerada, que no pone de su parte lo necesario para que resulte el bien común. «Ayúdame y Dios te ayudará.» «A Dios rogando y con el mazo dando.» No lo disiento. Pero aún supuesto que la felicidad terrena, única de que aquí se trata, fuese el resultado de una colaboración entre la gracia y el esfuerzo, el hecho es que los españoles no podemos atender a la vez a entrambas cosas. Somos demasiado pobres. La gracia necesita por lo que decís, intereses; el esfuerzo, capital. Lo que os damos por rezar, para trabajar nos falta. Con lo que cuesta cada obispo, podría establecerse un banco agrícola. Lo que cobra cada cabildo, bastaría para una granja modelo. Si pagamos rogativas no podemos hacer sanales. Tenemos que elegir.

Que la sola eficacia del esfuerzo humano basta para lograr la prosperidad de las naciones, es un hecho manifiesto que no podéis desconocer. No iréis vosotros a afirmar ahora que la gracia divina pueda favorecer a la herejía. Pues sin auxilio, por la sola virtud de la inteligencia y del trabajo, la Inglaterra herejica posee medio mundo; la Alemania luterana se ha treceado en un vasto y poderoso imperio; la Francia; deseñada y revolucionaria, es una nación grande y rica, y hasta la Holanda y la Suiza, protestantes, viven en su modesta felicidad. Si hemos de obtener la justa compensación del sacrificio que nos cuesta mantenernos, es indispensable que por vuestra mediación obtengamos las ventajas que esas naciones deben a la ciencia y a su laboriosidad.

«¿Es ello ó no posible? Ni lo afirmo ni lo niego. Nada de ideas preconcebidas. Vosotros defendéis la posibilidad del milagro. Sed: Con verlo basta. Pero no lo vemos. El pueblo sobre el que venís dominando secularesmente y sobre el que domináis todavía, es uno de los más desventurados del orbe. No os acuse; consigné el hecho. ¿Es que no rezáis bastante? ¿Es que no legráis que vuestras plegarias sean eficaces? Cualquiera que pueda ser la causa, el efecto es patente. Iréis perfectos, vuestra conducta será irreprochable, vuestras palabras estarán inspiradas en la más pura sabiduría:



## VAPORES RAPIDOS PARA NEW-YORK

DE CYP FABRE ET C.<sup>IA</sup>  
Línea conocida por «Vapores Correos Franceses»

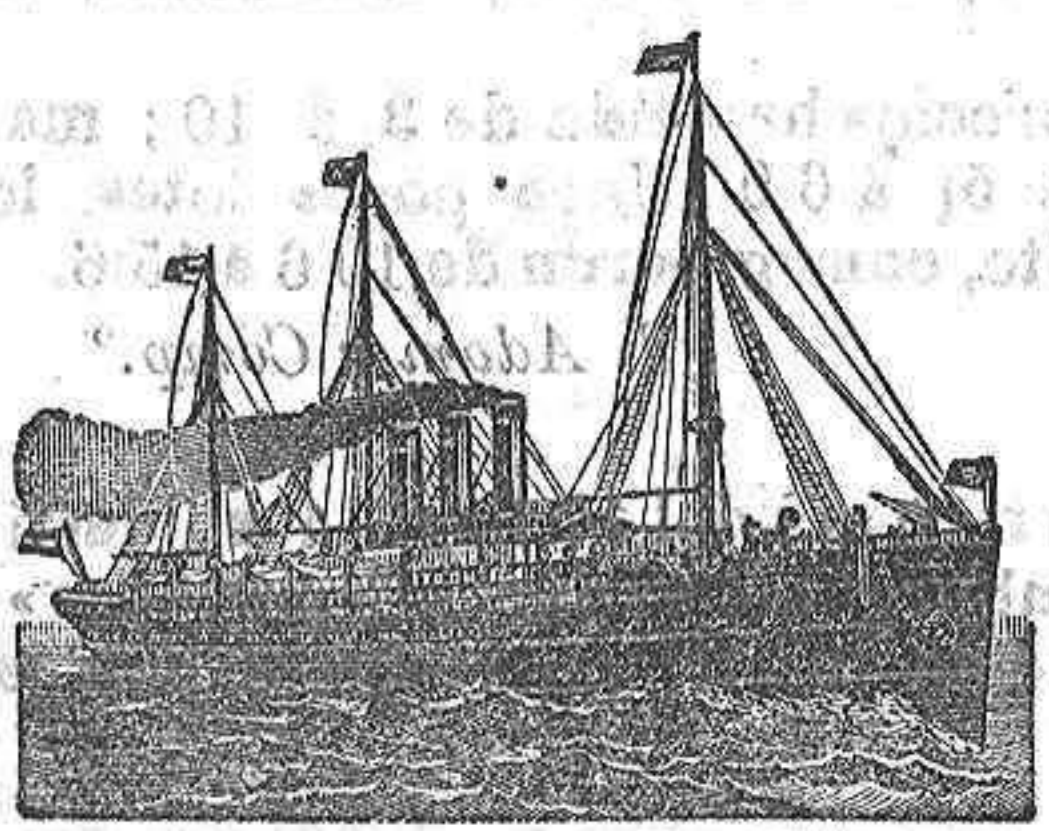
El rápido vapor **MASSILIA** llegará el 23 del corriente y saldrá el mismo día directo para New-York.

La carga de barriles deberá estar lista el día 22, y ruego a los señores cargadores tengan sus conocimientos preparados para llevarlos a la firma, contra los recibos de a bordo.

Los señores embarcadores que no puedan extender sus conocimientos tan pronto tengan embarcados sus barriles, entregarán sus notas y recibos en el despacho del Consignatario.

Se ruega la mayor exactitud y actividad, porque es condición precisa que el buque se lleve el sobor-do de toda la carga. Se necesita pedir cabida con tiempo y recoger la orden para cargar.

Para más informes, su agente **ALFREDO RODRIGUEZ**, Paseo del Príncipe, 51

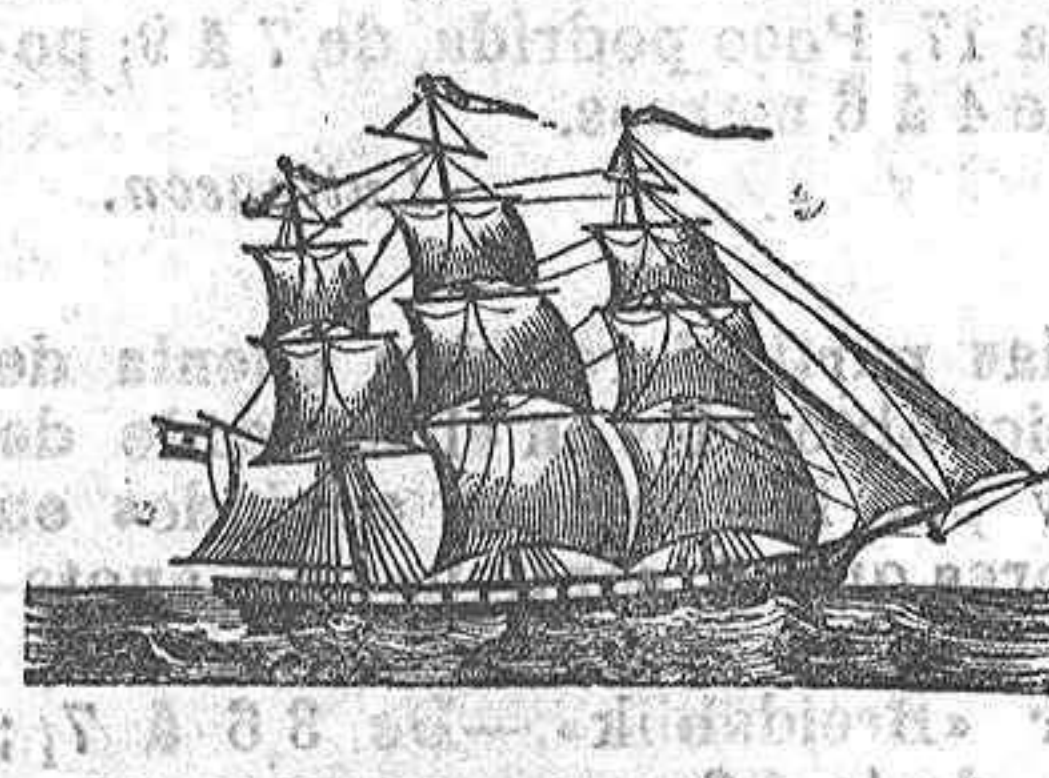


## Grandes vapores rápidos

DE LA  
**COMPANIA AUSTRO-AMERICANA DE NAVEGACION**  
(Conocida por Vapores Correos Austriacos)

El magnífico y rápido vapor **EMILIA** está para llegar y saldrá directo para New-York. Se necesita orden para cargar.

Agente, M. Berjon.



## Grandes vapores rápidos

DE LA  
**COMPANIA AUSTRO-AMERICANA DE NAVEGACION**  
(Conocida por Vapores Correos Austriacos)

El conocido y rápido vapor **FRANCISCA** de pasaje está en puerto y saldrá hoy mismo directo para New-York. Se necesita orden para cargar.

Agente, M. Berjon.

ris: pero esta España, por cuya prosperidad eleváis al cielo preces incesantes sigue siendo, a pesar de ello, la última palabra del credo.

Así, pues, obispos, presbíteros y diáconos, frailes de todas las comunidades y monjas de todas las advocaciones, padres y madres sin hijos y hermanas sin hermanos, cuantos directa ó indirectamente, por las ó por nefas, percibís algo del presupuesto a causa de vuestra profesión religiosa, dáos por notificadas en el improrrogable plazo de seis meses no habéis logrado convertir al pueblo español de pobre en rico, de enfermo en sano, de ignorante en culto, de débil en fuerte, de holgazán en laborioso, de sucio en limpio, de indiferente en previser, de descuidado en cuidadoso, es limpiamos el comedero. Este no puede seguir así. O á rezar bien ó á trabajar de firme. A servir para algo.

Y transcurrido el plazo de seis meses sea sin haberse realizado la portentosa transformación, lo haria le mismo que lo digo.

ALFREDO CALDERÓN

## Cebada

Grandes existencias.—Precios especiales según la Importancia de los pedidos.  
Dirigirse a Rafael Martínez, Navarro Rodríguez, 15.  
Informará también Alfredo Rodríguez, Paseo del Príncipe, núm. 51.—Almería.

## MISTERIOS DEL CLAUSTRO

En el Convento

Hemos visitado el claustro que sirve de agradable cárcel a las Claras. Es un edificio confortable, de amplias y ventiladas paves, bien esterado, decorado con sencillez, pero con gusto; recuerda un palacio oriental destinado a mansión de odaliscas. Al penetrar en el patio central, una banda de palomas revolotea a nuestro alrededor. Son blancas como las tocas de sus dueñas. Atravesamos con rapidez el patio, tomamos la escalera; ya estamos en el piso alto. La entulada portera que nos guía, nos hace entrar en el locutorio. Esperamos fumando la llegada de las Claras: el español fuma en todas partes y a todas horas. Al fin hieren nuestros oídos un ¡Ave María Purísima! conventual, pronunciado por muchas mujeres a la vez. No sabemos qué contestar para conservarnos dentro de una exquisita cortesía. Hemos hablado con ministros, con generales, con aristócratas: con monjas ni frailes nunca hemos conversado y, el caso es, que nos ha ido muy bien.

—¡Buena tarde!—corean nuevamente las penitentes, al propio tiempo que recorren el velo que las oculta a nuestra inquieta mirada. Nos adelantamos, tomamos asiento, y nos disponemos a interrogar.

Las monjas son muy agradables, y algunas bastante guapas, tentadoras...

El reporter sonríe con satisfacción: es muy aficionado el reporter a las caras bonitas, aunque éstas se encierren en marcos de lonas blancas. ¡Bien por las Claras!

—¿Quiéreme V. decirme, señora superiora, si en el largo periodo de tiempo que permaneció en la comunidad Sor Angeles, notaron en ella síntomas de locura?

—No, señor: estaba cuerda, y bien cuerda: hace tres años escasos que comenzó a tener algunas rarezas, pero de índole tal, que no podían traducirse en síntomas de perturbación.

El 10 de Diciembre pasado, se instruyó un expediente por los tribunales eclesiásticos para trasladar a la señora Gálvez a otra residencia. Se hizo esto á rue-



AYUNTAMIENTO.

La Corporación municipal de Cádiz, ha quedado constituida del siguiente modo.

- Alcalde, don Antonio Molina Capel. Teniente Alcalde, Don Pedro Almanza Capel. Regidor 1.º, don Joaquín Torrecillas Sánchez. Id. 2.º, don Manuel Molina Capel. Id. 3.º, don Joaquín Cortés Sánchez. Síndico, don Salvador Aguilera Lorenzo. Regidor 5.º, don Segundo Cortés Tepez. Id. 6.º, don Clemente Granero Capel.

Cruz Roja

En esta Casa de socorro, fueron curados ayer los siguientes lesionados: Francisco Pérez Díaz, de una herida contusa y varias lesiones en la cara, ocasionadas por una caída. Jeré López Murcia, de varias quemaduras de pólvora. Carlos Rodríguez Sánchez, de una herida incisa en el brazo derecho. Juana Pardo Quesada, de una herida contusa en la frente. Rodolfo García Soler, de una herida contusa en el dedo. José Meneses Mota, de una relajación en la muñeca izquierda.

Decomiso

Por estar en malas condiciones para el consumo público, han sido decomisados en esta plaza de abastos, cinco kilos de pescado, once quintales de cebollas, nueve kilos de tomates y dos arrobas de uva.

Multa

Por arrojar á la vía pública aguas sucias, ha sido multado en cinco pesetas el industrial Francisco Martín.

Plomo y plata

Según la «Gaceta Minera», de Cartagena, durante la semana pasada se ha cotizado el plomo en aquella plaza, á 91 reales, 50 céntimos el quintal, pagándose la onza de plata á 14 reales 25 céntimos.

Ama de cría

Se ofrece una para casa de los padres. Razón, calle de Perea, núm. 5.

Accidente desgraciado

Un muchacho de 16 años de edad, llamado Francisco Ruano Hernández, tuvo en la tarde de ayer la mala fortuna de caerse desde la escalera en que estaba subido blanqueando la fachada de su casa, de la calle del Silencio, produciéndose la fractura del tercio superior del brazo izquierdo.

Conducido á la Cruz Roja, fué asistido en este establecimiento, por el practicante de guardia Sr. Herrera.

Nueva junta

En la última sesión celebrada por la sociedad «Las Bellas Artes», se procedió á renovar la junta directiva de la misma, que quedó constituida en la forma siguiente:

- Presidente, D. Felipe Burges Tamarrít. Vice-presidente, D. Francisco Martínez Expósito. Secretario, D. Juan Pérez Pérez. Secretario segundo, D. Emilio Martínez Expósito. Tesorero, D. Juan Martínez Pérez. Contador, D. Juan Demenech Cortés. Vocales, D. Antonio Merel Navarro, D. Francisco Martínez Navarro y don Juan Fenoy López.

Matriculas

Es posible que de un día á otro aparezca en la «Gaceta» una disposición del Ministerio de Instrucción pública, por la que se amplie el tiempo para efectuar matriculas ordinarias en las distintas Facultades.

Lotería

En la Administración del Paseo, hay billetes para el sorteo de hoy.

Lo celebramos

Noticias de Granada, nos permiten asegurar que nuestro distinguido y particular amigo el abogado D. José Cassinello Núñez, se encuentra restablecido de la enfermedad que le retuvo en cama algún tiempo.

En libertad

Por haber extinguido la condena que le fué impuesta por el delito de hurto, ha sido puesto en libertad el recluso en esta cárcel, Juan Gilaber Egea.

Traslado

La sociedad de obreros agrícolas y mineros «El Porvenir», de Baezes, ha trasladado su domicilio á la calle del Medio, de aquella localidad.

El indulto general

Según parece, el día 24 publicará la «Gaceta» el decreto de Gracia y Justicia concediendo indulto general para los delitos políticos, de imprenta y de huelgas, solemnizando así el cumpleaños de la reina Victoria.

Por fin se cumple lo que tantas veces ha ofrecido el Gobierno; pero nos parece injusto que no estén incluidos en el indulto que va á concederse á los procesados y presos por aplicaciones más ó menos oportunas de la ley de Jurisdicciones, y es indudablemente poco generoso, que queden excluidos en absoluto los presos por delitos comunes.

El indulto debe ser general, y para ello sería necesario que comprendiera á todos los presos con una prudente rebaja en las condenas por delitos comunes. La justicia debe ser igual para todos, y la gracia de indulto, que no es otra cosa sino una manifestación de la justicia misma, no debe concederse con excepciones.

Presupuesto

En la Secretaría del Ayuntamiento se encuentra expuesto al público por término de cinco días, el presupuesto para el concurso de las obras de un muro en ala para dar dirección á las corrientes de aguas de lluvia del Reducto y calle de San Antón hacia la calle de Poniente del cuartel de la Misericordia. Dicho concurso se efectuará el día 23 del actual á las 15 horas en el despacho de esta Alcaldía.

Nombramiento

Ha sido nombrado guarda jurado del término de Oñubá del Campo, el vecino de este pueblo, Rogelio Sáez López.

A Orán

En los vapores «Numancia» y «Maire Loise», han embarcado en Garrucha doce y veintiocho pasajeros respectivamente, con destino á Orán.

La mayoría de aquellos son braceros que buscan en la emigración el medio de resolver su flitativo estado.

Requisitoria

El juez de instrucción de la Comandancia de Marina de Cádiz, cita al procesado Manuel Martínez Martínez, para que comparezca ante aquella autoridad al objeto de aclarar cierta diligencia en la causa que por contrabando se le sigue.

Escuelas

Por orden de la Superioridad, continuarán funcionando las escuelas de esta provincia dirigidas por D. Emiliano Alonso Ruiz, de Góngal; D. A. Ejo Martín Escobar, de Dalías; D. José Seria Romero, de Tabernas, y D.ª Carmen Alvarez Ruiz.

La academia de segunda enseñanza dirigida por D. Julio Rull, así como también la politécnica que dirige D. Luis Muñoz A. Mansa, de esta capital, continuarán funcionando.

Interesante

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos es de éxito seguro en los catarros intestinales.

Enalzada

Ante el Gobernador civil de la provincia, ha elevado recurso de alzada D. José Demenech Sáez, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Almería, que suprimió el Laboratorio municipal, estando dirigido por aquél.

A presentarse

Debe presentarse en el Gobierno Militar para enterarle de asuntos que le interesan, Ricardo Rodríguez Manzano.

Gabinete-Médico-Quirúrgico

DE LOPEZ ORTIZ

Instalación de Rontgenología

Rayos X

Electroterapia y Ozonoterapia.

Horas de consulta de 3 á 5.

Plaza de Bermúdez, número 5.

Faldas plisé

En el taller de modista de Dolores Cantos, calle del Conde Ofalia, número 14, pral., se hacen toda clase de plisé á máquina, como faldas, volantes, y trajes para niñas, á precios muy económicos.

Conde Ofalia, 14, pral. (Antes Teatro).

GABINETE DENTAL

DE TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes á pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro.

Príncipe, 8, principal.

GREMIOS

Se cita al de Comisionistas para que concurren el día 21 del actual á las 11 de su mañana en la casa y despacho del Síndico que suscribe (Dique Levante), para la clasificación de cuotas.

Almería 16 Octubre 1908.—El Síndico, Juan López.

DR. BLANES (OCULISTA)

EX-AYUDANTE DEL DR. ALBITOS.

Director del Consultorio Municipal de enfermedades de los ojos. Consulta diaria: de 10 á 12 y de 3 á 5.—Antonio Vico, 1.—Esquina al Hotel «LA PERLA».

DR. M. MARIN

Especialista en enfermedades de los ojos

Consulta diaria: de 8 á 11 mañana y de 5 á 8 tarde. Gratuita para los pobres de solemnidad, los lunes y viernes, de 4 y 12 á 5 y 12 tarde. Paseo del Príncipe núm. 1 y Puerta de Furchena.

FLORES ARTIFICIALES

Carmen Alvarez ofrece á su clientela un precioso surtido en flores artificiales, azahar para novias, etc. Especialidad en adornos para nichos y bóvedas.—Precios muy económicos. Majadores, 5.—ALMERIA.

VINOS PARA MESA

Manchego, blanco y tinto á 0'50 pias. litro.—Jumilla, clarete superior á 0'60 id. id.—Paso oro seco á 0'70 id. id.—Solera «partinas» fino á 0'80 id. id.—Málaga dulces á 1 id. id.—Moscatel superior á 1'50 id. id.—Jerez oloroso á 1'50 idem inferior á 1'50 id. id.—Jerez á 3 id. kilo.—Galles á 1 id. kilo.—Mojama de lomo 1.ª á 3 id. kilo.—Galles finas surtidas á 3'50 id. id.—Surtido en vinos para enfriados, de marcas Solera, oro, macharnuco y Quina.—Centros fruteros, vases, jarras y copas de cristal, con grandes rebajas de precios en todos los artículos.

«EL PROGRESO...»—REINA, 5, frente á la «A. Medina».

Nota.—Esta casa en la que más barato vende en Almería.—Siempre con regalo á sus compradores.

DUELAS

Madera de pino de Oporto. Arcos catalanes. Barriles de pino y roble de mi marca «Belmonte».

El vapor «Federica» directo de Nueva Orleans, está navegando y me trae un importante cargamento de clases nuevas, de mucho grueso y precio arreglado. Del cargo del «Alberta» quedan existencias, teniendo bien surtidos mis almacenes.

Está terminándose de retirar del muelle el cargamento del vapor «Moratin», continuando muy activa la venta por subuena calidad y no tener ni un solo nudo.

De primera calidad y cortados en su tiempo sigue la fuerte demanda debido á lo superior de su clase.

Con las clases de maderas que trae el «Federica» demostraré á los fabricantes y parraleros de la provincia, mis grandes esfuerzos por bajar el precio del hermoso barril de roble.

Juan Terriza.

NOTA

Academia de Idiomas

con los métodos más modernos y prácticos (Alge, Berlitz y otros) Real 57. Clases de Inglés, Francés, etc., todos los días. Honorarios: desde 15 pesetas al mes. Hay clases especiales para niñas y señoritas. Razón de 7 á 9 noche.

Restaurant Miramar

situado en el Andén de Costa y Malecón. Servicio esmerado á la Carta.—Almuerzos Comidas y Cenar. —PRECIOS ECONÓMICOS.—Cocina española, francesa é inglesa.—Marisco permanente. Desde hoy queda hecho cargo de la Repostería el jefe de cocina, Salvador Tirado Romero.

Telegramas

El servicio militar obligatorio

Madrid 19. En una de las primeras sesiones que celebren las Cortes, se dará lectura al proyecto de ley del servicio militar obligatorio.

El mitin clerical

Madrid 19. El domingo próximo tendrá lugar en el frontón Central el mitin anticlerical que se proyectaba celebrar.

Después se organizará una imponente manifestación. Asistirán las sociedades obreras.

Un manifiesto

Madrid 19. Los directores de algunos periódicos barceloneses se proponen publicar un manifiesto para prevenir al pueblo del temor que existe de que alguien trate de perturbar el orden en el mitin que ha de celebrarse el próximo domingo.

Estado de Beránger

Madrid 19. El almirante de Marina, general Beránger, continúa en el mismo estado de gravedad.

Consejo de ministros.—La ley de Asociaciones

Madrid 19. En el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia, han sido aprobados la mayoría de los artículos de que consta el proyecto de ley de Asociaciones.

El Sr. Dávila, hablando después con los periodistas, dijo que los artículos que constituyen la base del proyecto han sido ya aprobados.

Manifestó que se opondrá á que se cambie la esencia del proyecto, estando dispuesto «á marcharse á su casa», antes que consentirlo.

Clausura del Congreso de lengua catalana

Madrid 19. En el Teatro Principal de Barcelona, se ha celebrado la clausura del Congreso de lengua catalana.

El doctor Alcover hizo el resumen de los discursos pronunciados en dicho Congreso.

Los congresistas fueron después á una recepción dispuesta en honor de los mismos, en el Ayuntamiento.

Escándalo en un pabellón cinematográfico

Madrid 19. En un pabellón cinematográfico de Reus, venía exhibiéndose una película que refleja los trabajos y faenas á que se consagra el asistente de un oficial del Ejército.

Una comisión de militares residentes en Reus, entendiéndose que se ridiculizaba al Ejército, hizo

Fábrica de pan «La Marina»

75 REAL, 75

Pan pinchado superior, de canto, bazo, francés, aceite, catalán y Madrid; elaborado con las harinas más superiores y en inmejorables condiciones de aseó. Fabricación especial de esta casa libretas marinas, elaboradas con riquísima harina de flor. Se sirve á domicilio.

El Gramófono

La máquina parlante más perfecta. Aparatos desde ptas. 50 á 430.



Últimas novedades en discos impresionados por los mejores artistas del mundo.

DEPÓSITO EN ALMERIA EN EL PASAJE 7, PASEO DEL PRÍNCIPE 7.

Declaraciones de Romanones

Madrid 20. El ministro de Gracia y Justicia, Sr. Conde de Romanones, ha manifestado que se propone reducir el presupuesto del clero.

Memorandos

Madrid 20. Ha sido nombrado presidente de esa Audiencia, el Sr. D. Antonio Uriarte.

El teniente fiscal de la Audiencia territorial de Sevilla, D. Vicente Pagmeto, ha sido nombrado magistrado de la provincial de Almería.

Consejo de ministros

Madrid 20. En el Consejo celebrado hoy bajo la presidencia del general López Dominguez, se ha aprobado por unanimidad el proyecto de ley de Asociaciones, aunque bastante modificado.

Acordóse el plan general de los presupuestos para 1907. Igualmente aprobóse el decreto de indulto general que se ha de presentar á la firma del rey, con motivo de los días de la reina doña Victoria.

«El Cuert», y la Policía

Madrid 20. Comunican de Barcelona que con motivo de unas caricaturas injuriosas publicadas por el periódico «El Cuert», reina gran agitación entre los policías.

Témese que sea asaltada la redacción del colega barcelonés. Dícese que los redactores se hallan prevenidos para un ataque por parte del público. Reina intranquilidad.

Moore expulsado

Madrid 20. El cabecilla carlista Moore, ha sido expulsado del partido tradicionalista.

BOLSA

Madrid 19. 4 por 100 interior 81'30. 4 por 100 exterior 95'85. 4 por 100 amortizable 100'65. Londres, á la vista. 00'00. París, á la vista. 8'95.

FARMACIA MODERNA

DEL Licenciado José Romero Rivas, PRÍNCIPE, 37, ALMERIA. (Donde estuvo el Banco de España.) Productos químicamente puros.—Aparatos y objetos de goma.—Aguas minerales. Despacho esmerado, servido por el mismo farmacéutico.

EXPORTACION UVERA

Campaña de 1906

Table with columns: N.º, Mes, D., VAPORES, DESTINO, Barriles, Med, CONSIGNATARIOS, Logada, Mes, D. Includes list of shipping companies and destinations like Glasgow, Londres, Hamburgo, etc.

Resumen de los barriles exportados hasta ayer

Summary table of barrel exports with columns: Mercados, Barriles, Medios. Lists various markets like Liverpool, Manchester, Glasgow, etc.

ANIS SALAS

Marca registrada, expediente número 10.744, no tiene rival; es el mejor aguariente conocido; su elaboración esmerada, agrada al paladar, y su finura hace que se pida en todos los buenos Hoteles, ultramarinos, confiterías y establecimientos del ramo.

Advertisement for L'UNION insurance company. Includes text: 'L'UNION Compañía francesa de seguros contra incendios', 'FUNDADA EN 1828', 'Establecida en su Palacio: 9 PLACE VENDÔME', and 'Total de garantías: 122.442.801 PESETAS'.

Advertisement for ESPECÍFICOS DEL DR. HUMPHREYS. Includes a portrait of the doctor and text: 'ESPECÍFICO núm. 4, cura la diarrea en niños y adultos.', 'Precio del frasco, ptas. 1,75', and 'De venta en Almería: EUGENIO DE BUSTOS, Granada, 25'.

Advertisement for Banco Hipotecario DE ESPAÑA. Text: 'BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA', 'PRESTAMOS AL 4,25 POR 100 ANUAL', 'Agentes: Salvador Romero y Hermanos', 'PASEO DEL PRINCIPE, NÚM. 10'.

Advertisement for Sierra Nevada. Text: 'Sierra Nevada', 'El hierro es un medicamento heroico del cual no puede el médico prescindir.', 'Para instrucciones y pedidos, P. y E. Fernández, Obispo Orberá, 9.—Almería.'

Advertisement for Agencia de transportes. Text: 'Agencia de transportes', 'Marítimos y terrestres', 'Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embarques y Fletamentos', 'Servicio combinado de domicilio a domicilio', 'GARRETIRO Y GARCIA', 'CALLE CONDE OFFALIA NÚM. 7.—ALMERIA'.

Advertisement for El Radical newspaper. Text: 'El Radical', 'Horas de oficinas en las distintas dependencias', 'Dirección, Redacción, Administración', 'Precios de las esquelas de defunción y de aniversario'.

Table of office hours (Horas de oficinas) for various departments like Gobierno militar, Comandancia de Marina, etc.

Advertisement for CORREOS (Post Office) listing various services and schedules.

Advertisement for RESGUARDOS DE ULTRAMAR (Overseas Protection) listing services for travelers.

Advertisement for Para Barcelona (For Barcelona) listing shipping services and agents.

Advertisement for COMPANIA NORTEAMERICANA (North American Company) listing services for Oran and other ports.

Advertisement for EL VAPOR NUMANCIA (Steamship NUMANCIA) listing routes and schedules.

Advertencia (Warning) text: 'Participamos á todos los señores que pretendan ser suscriptores de EL RADICAL, fuera de esta ciudad, que no serviremos suscripción ninguna si al pedirla no se acompaña, por lo menos, el importe de un trimestre, á no ser que la petición venga visada por nuestro representante en cada pueblo, el cual, en este caso, responderá del cobro de ella.'